



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2022

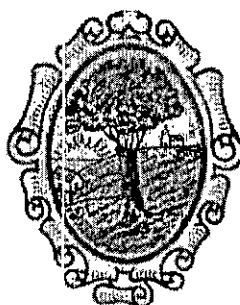
EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 320

Causante:

BLOQUE CONVOCACION POR SAN ISIDRO

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION
S/LA COLOCACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD Y/O DOMOS EN
LA ZONA DE LA CALLE LA PAZ AL 1600 Y LAS CALLES ALEDAÑAS,
DE LA CIUDAD DE MARTINEZ.-**



17

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Año 2022-40° Aniversario de la Guerra de Malvinas - Las Malvinas son Argentinas

Bloque Convocación Por San Isidro

San Isidro, 29 de julio 2022.-

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

Que varios vecinos han manifestado su preocupación ante diversos hechos de inseguridad, situaciones delictivas y de vandalismo en la zona comprendida por la calle La Paz en su intersección con las calles Benjamín Saenz Valiente y Juncal de la ciudad de Martínez.

CONSIDERANDO:

Que al finalizar la calle La Paz altura 1600, se encuentra una escalera de paso público mediante la cual se puede acceder al Colegio Nro. 9 "Profesor Roberto Giusti" y está próxima a la Sede del CBC de la Universidad de Buenos Aires;

Que las personas que se juntan en dicha escalera lo hacen en todo momento hasta altas horas de la noche y son recurrentes consumidores de estupefacientes o sustancias y bebidas alcohólicas con tendencia a generar disturbios;

Que realizan acciones vandálicas como el pintado, roturas e ingreso a los jardines de las casas de los frentistas, pedradas a luminarias públicas, daños a los vehículos estacionados;

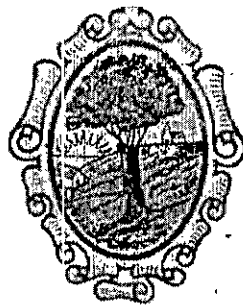
Que los vecinos han recibido reiteradas amenazas y agresiones por parte de diferentes personas a raíz de sus denuncias y llamados al Centro Comunitario;

Que el hecho de que se reúnan en dicha escalera genera incomodidad a la hora de circular por la zona cuando la gran mayoría que circula son menores asistentes a los establecimientos educativos;

Que la empresa Solari de la zona también ha sido vandalizada y manifestó su preocupación y su apoyo a los vecinos por dichos sucesos en una carta dirigida a la Municipalidad en 2019 con número de expediente 15362;

Que la colocación de cámaras de seguridad conectadas al Centro de Operaciones Municipales (C.O.M) permite monitorear la zona a través de la colocación de fibra óptica y en

320



11

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Año 2022-40° Aniversario de la Guerra de Malvinas - Las Malvinas son Argentinas

Bloque ConVocación Por San Isidro

caso de ocurrir un hecho delictivo o sospechoso, dar aviso a los móviles de cuidado Comunitario;

Que en el mes de octubre del año 2018 la Secretaría de Legal y Técnica consideró este pedido ya expresado en el comunicado n°35 por el HCD referente al expediente 137-HCD-2018 y que lo incorporó en el Plan General de Análisis e Instalación de Cámaras;

Que en noviembre de 2019 los vecinos presentaron una nota nuevamente con número de expediente 15362 que pasó al área de Legal y Técnica y luego al de Espacio Público pero que aún no ha dado respuesta a los vecinos;

Que la seguridad tanto de los vecinos como de los transeúntes se ve afectada por la falta de cámaras de seguridad que controlen los hechos que ocurren, especialmente por la noche;


Que de la misma forma la instalación de estas cámaras serviría como un medio de prueba para dar soporte a la justicia en caso de un hecho ilícito en la zona;


Por todo lo expuesto, el Bloque ConVocación por San Isidro solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

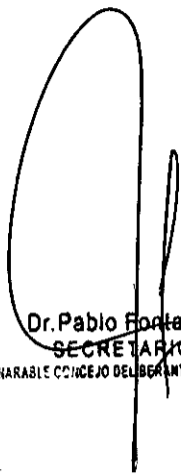
Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar la posibilidad de colocar cámaras de seguridad y/o domos, reforzando además las medidas de prevención y seguridad necesarias en la zona de la calle La Paz: al 1600 y las respectivas calles aledañas, Benjamín Sanéz Valiente y Juncal de la ciudad de Martínez.-

Artículo 2°: De forma.-

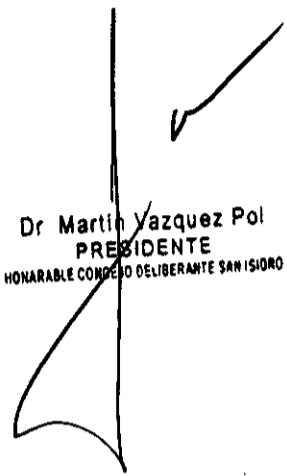

Catalina Rigenti
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Juan Baulista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante
en su sesión de fecha... 03/07/22... pase el presente
expediente para su dictamen a la Comisión de
Presupuesto Ciudadanía y D.D. HH.
SAN ISIDRO... 04... de agosto... de 2022



Dr. Pablo Fontanet,
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO



Dr. Martín Yáñez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

